



Nº Expediente:
Nº Expd. Actas: 2024/20523
Nº Ref.: FMD

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA EL DÍA CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO

En la Ciudad de Ceuta, siendo las once horas del día cuatro de abril de dos mil veinticuatro, se reúne la Mesa de la Asamblea, bajo la presidencia del Sr. Presidente, D. Juan Jesús Vivas Lara y la asistencia del Sr. Vicepresidente 1º, D. Melchor León Encomienda y de la Sra. Vicepresidenta 2ª, Dª Fátima Hamed Hossain, asistida por la Secretaria de dicho órgano, Dª María Dolores Pastilla Gómez, al objeto de tratar los asuntos contenidos en el Orden del Día confeccionado al efecto.

- Asuntos Asamblearios.-

1º) Escrito de la Sra. Diputada de la Asamblea, Dª Julia Alejandra Ferreras Guerra solicitando votación no presencial.

La Mesa tiene conocimiento de escrito de la Sra. Diputada de la Asamblea, Dª Julia Alejandra Ferreras Guerra, nº 20433 con fecha de entrada 03 de abril de 2024, del siguiente tenor:

“Que. habiendo sido diagnosticada con una enfermedad rara y grave. he sido derivada desde el HUCE y se me ha citado para diversas pruebas y consultas en la Unidad de Enfermedades Sistémicas y Raras (UCAMI) del Hospital Virgen del Rocío de Sevilla los días 4 por la tarde y 5 por la mañana del presente mes de abril.

Lo que pongo en su conocimiento a los efectos oportunos y a los de solicitar me sea facilitada la participación en la votación de la próxima sesión plenaria del día 5 de abril de 2024, tal y como contempla el artículo 59 de Reglamento de la Asamblea, a la Secretaría General y/o a la Mesa de la Asamblea a través de su máximo responsable para que sea tenido en cuenta, así como a los efectos de justificar mi ausencia de la sesión plenaria citada.”

La Mesa, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 en relación con el artículo 27.1.a) del Reglamento de la Asamblea, y considerando las especiales circunstancias de salud y realización de pruebas hospitalarias que concurren, **unánimemente ACUERDA:**

Autorizar la votación no presencial de la Diputada Dª Julia Alejandra Ferreras Guerra, en la sesión del Pleno de la Asamblea convocada para el día 05 de abril de 2024.

A tal fin, la Diputada comparecerá con anterioridad al día 05 de los corrientes, ante la Secretaría General de la Ciudad de Ceuta, para manifestar el sentido de su voto, en todos los asuntos contenidos en el orden del día de la sesión plenaria siguiente:

- **05 de abril.- Sesión Plenaria Ordinaria Resolutiva, correspondiente al mes de marzo.**

El documento o documentos en los que se recojan las manifestaciones de la Diputada con el resultado de las distintas votaciones, obrarán en poder del Presidente de la Asamblea con carácter



Nº Expediente:

Nº Expd. Actas: 2024/20523

Nº Ref.: FMD

previo al inicio de la votación correspondiente, de acuerdo con lo que regula el Reglamento de la Asamblea. Una copia quedará en Secretaría y otra copia será entregada a la interesada.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la sesión cuando eran las once horas y quince minutos, de todo lo cual, con el VºBº de la Presidencia, como Secretaria de la Mesa de la Asamblea, CERTIFICO

VºBº
EL PRESIDENTE